

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA ESTUDIANTES 2013

Título de la iniciativa

Proyecto Barrio Shipibo: Elaboración de una propuesta de participación ciudadana concertada de la Comunidad Shipiba de Cantagallo en el marco del proyecto Vía Parque Rímac.

Antecedentes de la iniciativa

La Comunidad Shipiba vive aproximadamente desde hace 13 años en Cantagallo – Distrito Rímac. Actualmente se encuentran en proceso de reubicación debido a que en la zona donde viven está prevista la construcción del Parque Cantagallo (propuesto por la MML- Municipalidad Metropolitana de Lima), el cual forma parte de un proyecto mayor denominado Vía Parque Rímac (propuesto por la MML vía la empresa privada LAMSAC). Existe un proceso de negociación entre las asociaciones shipibas que conforman la comunidad – ASHIREL–V (Asociación de Artesanos Shipibos Residentes en Lima Pro Vivienda), ACUSHIKOLM (Asociación de Comunidades Urbanas Shipibo - Konibo de Lima Metropolitana), AVSHIL (Asociación de Viviendas Shipibas en Lima) – y la MML.

En agosto del año 2012, la MML auspicio un **Taller de Pre-Consulta** al interior de la Comunidad Shipiba para sentar las pautas del proceso de reubicación de la mencionada comunidad. En este taller se citó exclusivamente a residentes shipibos sin tomar en cuenta a residentes no shipibos. El 16 de mayo de 2013 se firma la Resolución de Alcaldía por la cual se instala la mesa de trabajo para identificar alternativas para la reubicación de la Comunidad Shipiba de Cantagallo, la cual se inaugura el 23 de mayo del 2013. Sin embargo, a pesar de los diálogos con la MML, no existe hasta el momento un documento legal que avale una propuesta concreta respecto al espacio físico, diseño arquitectónico y plazos de esta reubicación.

En junio del 2012 se formó el **Grupo Interdisciplinario Amazonía - GIAPUCP** conformado por estudiantes de diversas especialidades de la PUCP, el cual desde un inicio participó en actividades relacionadas con la comunidad shipiba de Cantagallo. El primer acercamiento con la Comunidad Shipiba de Cantagallo se da en junio del 2012, en el mencionado Taller de Pre-consulta, donde el grupo participa como observador. A partir de ahí se decide iniciar un proyecto de **diagnóstico de la situación educativa** de la escuela intercultural bilingüe de la comunidad, llamada “Comunidad Shipiba”, que es uno de los principales activos de la comunidad. Este diagnóstico se encuentra actualmente en su etapa final y ha dado lugar al establecimiento de un compromiso por parte del GIAPUCP con la comunidad.

En el marco del proceso de reubicación, el GIAPUCP sostiene reuniones con representantes de la comunidad desde abril del 2013, con la intención de ser mediador y colaborador interno para la futura reubicación propuesta por la MML. Parte de la propuesta del GIAPUCP es rescatar el **trabajo arquitectónico** de uno de los integrantes del grupo, que consiste en una propuesta urbanística para la nueva ubicación de la comunidad. Esta propuesta ha sido recientemente presentada y discutida con todas las asociaciones representativas de la comunidad e incluso ha sido vista por la alcaldesa Susana Villarán, en el marco de la inauguración de la **Mesa de**

Trabajo, conformada por los representantes de la comunidad y funcionarios municipales el día 23 de Mayo del 2013 en la MML.

Breve descripción de la problemática a abordar (media página)

El principal problema en la negociación con la MML es la carencia de comunicación e integración entre las asociaciones que representan a la comunidad shipiba. La falta de cohesión entre esas asociaciones al no presentar un discurso común frente a la MML ha generado **desconfianza y recelo** al interior de la Comunidad. Sin embargo, las **asociaciones desean reubicarse lo más pronto posible** debido a la insalubridad y precariedad del terreno. Fruto de las negociaciones entre estas asociaciones y la MML se ha iniciado la mesa de trabajo con la municipalidad.

Asimismo el tiempo es apremiante debido a que **no existen antecedentes de reubicación de comunidades indígenas urbanas**. No existe un respaldo claro en la ley peruana para este proceso de reubicación porque los miembros de la comunidad **no poseen título de propiedad** además de no ser una comunidad indígena ubicada en su territorio ancestral. **La voluntad política de la actual gestión** municipal ha reconocido todos sus derechos como pueblo indígena incluso en el contexto urbano. De esa manera la gestión inició un proceso de consulta a la Comunidad Shipiba de Cantagallo desde julio del año 2012. Es por ese hecho que **se necesita generar un acuerdo formal** entre la MML y la Comunidad Shipiba de Cantagallo antes del término de la gestión de Susana Villarán.

Por último, **esta comunidad es un referente crucial** para otras comunidades indígenas al interior del país que buscan **reafirmar su identidad cultural y a la vez reivindicar sus derechos como ciudadanos peruanos**, especialmente las comunidades urbanas. La reubicación de la comunidad es un momento simbólico en la creación de una sociedad peruana intercultural y dialogante. Así este proceso de negociación es una apuesta para una política participativa e inclusiva con la sociedad civil.

Descripción de la población con la que se colaborará

La Comunidad Shipiba es producto de la consolidación de la migración shipiba a la ciudad de Lima. Esta comunidad se ubica en Cantagallo – Distrito Rímac desde el año 2000, época en la que fueron invitados a una feria de artesanías organizada por una asociación de beneficiarios en Cantagallo. Luego, los artesanos les sugirieron establecerse allí debido a que la zona era un descampado lo suficientemente grande para albergarlos. Cantagallo *no es una zona homogénea*: se divide en tres niveles. El primer nivel pertenece al Mercado Ferretero “Las Malvinas” donde se ubican stands dedicados a la venta de artículos, herramientas de ferretería además de puestos de comida y bodegas; en el segundo nivel se ubican población “mestiza” (categoría que los shipibos le dan a los migrantes andinos) y shipiba de Cantagallo. Esta zona se caracteriza por contar con una losa deportiva, bodegas, puestos de comida y templos evangélicos. En este nivel se localiza la Institución Educativa “Comunidad Shipiba” – única institución educativa reconocida como intercultural y bilingüe por la **DIGEIBIR** (Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural); asimismo AVSHIL (Asociación de Vivienda Shipibos en Lima) representa a las familias shipibas de este nivel. El tercer nivel está poblado mayoritariamente por ciudadanos de origen shipibo cuyas asociaciones representativas son ASHIREL-V (Asociación de Artesanos Shipibos Residentes en Lima Pro Vivienda) y ACUSHIKOLM (Asociación Urbano

Shipibo - Konibo de Lima Metropolitana). Esta zona se caracteriza por contar con casas donde se venden artesanías además de ser un punto de encuentro para las familias migrantes shipibas en toda la ciudad de Lima.

Hoy la comunidad shipiba (Segundo y tercer nivel de Cantagallo) está conformada por aproximadamente 300 familias. Entre ellos viven artesanos, músicos, curanderos y artistas. Cuentan con dos asociaciones de madres artesanas (Menin Ainbo y Ashë) que brindan talleres a interesados e investigadores en diseño shipibo (kenë). Estas asociaciones también participan regularmente en ferias de artesanía en la capital. La comunidad tiene un equipo de fútbol que los representa en el Mundialito Indígena (Mundialito Shipibo) en Yarinococha – Pucallpa – Región Ucayali.

De esta manera, en Cantagallo las familias shipibas conviven con otras asociaciones vecinales categorizadas como “mestizas”. Anualmente se realiza el festival “CantagalloFest” que congrega a diversos colectivos artísticos, grupos musicales y una feria de gastronomía organizada por los miembros de la comunidad. El CantagalloFest fomenta la unión y participación entre las familias de Cantagallo. De esa manera, este espacio les permite a las familias de Cantagallo expresar y compartir su identidad cultural al interior de la ciudad de Lima.

Objetivos de la propuesta: (general y específicos)

General:

Colaborar en la formulación de una propuesta de **participación ciudadana viable y concertada** con la Comunidad Shipiba de Cantagallo para que esta asuma un rol protagónico en el proceso de reubicación en el marco del Proyecto Vía Parque Rímac ejecutado por la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Específicos:

Realizar un diagnóstico participativo de la situación política de la Comunidad Shipiba de Cantagallo en el marco de sus relaciones como comunidad indígena urbana e intercultural.

Fortalecer los espacios de diálogo existentes al interior de la Comunidad con el fin de construir una visión común y concertada de la comunidad respecto a una reubicación sostenible.

Acompañar la formulación de una propuesta alternativa de anteproyecto arquitectónico para su reubicación, en base a un trabajo participativo entre los ciudadanos de la Comunidad Shipiba de Cantagallo.

Generar un documento audiovisual concertado que genere memoria, participación y orgullo local de la Comunidad Shipiba de Cantagallo en el proceso de reubicación.

Principales actividades a desarrollar

Diagnóstico participativo con los ciudadanos de la Comunidad Shipiba de Cantagallo:

- Sistematización de la información recolectada en los meses anteriores de trabajo y presentación de esta a la comunidad para su posterior validación.
- Recolección de nueva información sobre la situación política para orientar nuestra forma de interacción con la comunidad en el proceso de reubicación.
- Entrevistas a los dirigentes y comités directivos de otras organizaciones (iglesias evangélicas, asociaciones de madres artesanas, artistas).
- Mapeo de actores.
- Grupos focales.

Espacios de diálogo:

En estos espacios se busca expresar las opiniones y expectativas de los distintos grupos de la comunidad sobre el proceso de reubicación. Se hará énfasis en temas como la visión de desarrollo de la comunidad, los intereses y necesidades a futuro de la misma.

- Talleres participativos con la comunidad (hombres y mujeres adultos/as): sobre intereses y expectativas.
- Taller participativo con jóvenes.
- Taller participativo con niños.
- Taller participativo con dirigentes.
- Taller de cierre donde se expone un resumen de la opinión de la Comunidad a través de sus actores.

Propuesta arquitectónica participativa:

- Levantamiento de información del terreno.
- Elaboración de planos y maquetas en base a las opiniones recogidas de los talleres con la población de la Comunidad.
- Presentación y validación de la propuesta ante la Comunidad.

Registro audiovisual del proceso del proyecto Barrio Shipibo:

- Recolección de testimonios de los ciudadanos shipibos sobre la reubicación de la Comunidad (niños, adultos mayores y mujeres)
- Recolección de testimonios de los dirigentes de la Comunidad Shipiba de Cantagallo.
- Presentación como documento histórico de la Comunidad Shipiba de Cantagallo.

Tiempo aproximado de duración de la propuesta y detalle de cronograma de actividades

Etapa Diagnóstico participativo con los ciudadanos de la Comunidad Shipiba de Cantagallo: Agosto – Setiembre 2013

Sistematización de información recogida previamente

Recolección de nueva información referente a la Comunidad

Entrevistas con dirigentes y comités directivos de las organizaciones de la Comunidad Shipiba de Cantagallo

Realización de los grupos focales.

Etapa de trabajo con la Comunidad: Setiembre 2013- Diciembre 2013

Talleres con hombres y mujeres adultos/as
Talleres con jóvenes
Talleres con niños
Talleres con dirigentes
Taller de cierre
Grabación de los testimonios recogidos en los talleres así como en las entrevistas realizadas.

Etapa de propuesta arquitectónica y material audiovisual: Enero 2014 – Marzo 2014

Sistematización de la información recogida en los meses anteriores.
Elaboración del documento final.
Levantamiento de información sobre el terreno.
Elaboración de planos y maqueta final.
Presentación del anteproyecto arquitectónico y validación de la propuesta ante la comunidad.
Exposición del material audiovisual a la Comunidad Shipiba de Cantagallo.

Presupuesto en general (en nuevos soles)

| Actividad | Presupuesto |
|---|--------------------|
| Traslado y organización de talleres | S/. 450.00 |
| Materiales de difusión | S/. 100.00 |
| Transporte, traslado de materiales arquitectónicos a la Comunidad | S/. 250.00 |
| Grabación y edición de Video | S/. 500.00 |
| Incentivos a la participación (juguetes para los niños de la comunidad) | S/. 100.00 |
| Presentación de proyecto urbanístico | S/. 50.00 |
| Juego de planos | S/. 250.00 |
| Maqueta 1:200 | S/. 1000.00 |
| Elaboración de documentos de memoria para la Comunidad. | S./ 300.00 |

| | |
|---|------------|
| Elaboración de material audiovisual de memoria para la Comunidad. | S/. 100.00 |
| Panel de fotografías de la Comunidad Shipiba de Cantagallo | S/. 350.00 |

De qué manera la iniciativa propuesta responde a necesidades o demandas reales de la comunidad (pertinencia social, viabilidad y coherencia)

La iniciativa responde en primer lugar a las necesidades básicas de vivienda, generación de puestos de trabajo (los miembros de la Comunidad permanecerían en sus actual zona de empleo, que es el Centro de Lima), condiciones saludables de vida, reconocimiento de derechos y consolidación de la integración de la Comunidad al interior de Lima. El reconocimiento político y social de la diversidad cultural de Lima manifestado en este proyecto de reubicación responde además a la demanda de la Comunidad Shipiba de Cantagallo por un espacio de encuentro y reivindicación cultural entre los ciudadanos de Lima.

Nuestra propuesta es viable porque existe voluntad política por parte de la actual gestión de la MML, así como existe el fideicomiso realizado por LAMSAC a favor de la MML para efectos de la reubicación. Además el grupo tiene continua comunicación con la Comunidad y acceso a los funcionarios de la MML responsables de este proceso, quienes nos han invitado a formar parte de este proceso. Asimismo **participamos en el inicio formal** el día 23 de Mayo de la Mesa de Trabajo que tiene como objetivo identificar las alternativas para la reubicación de la Comunidad Shipiba de Cantagallo¹.

La iniciativa se relaciona directamente con el logro de nuestro objetivo general, porque a través de esta propuesta arquitectónica participativa logramos integrar a los diferentes grupos (asociaciones representativas de la comunidad, el colegio, las asociaciones de artesanos y grupos religiosos) generando un proyecto común para la comunidad en su nueva ubicación. Asimismo, esta iniciativa sigue una línea de proyectos anteriores con impacto positivo en la comunidad: Diagnostico participativo en la I.E “Comunidad Shipiba”, reuniones con los presidentes de las asociaciones y asambleas con las familias miembros de la comunidad referente a la reubicación, el proyecto arquitectónico de fin de carrera de Javier Lazarte, los talleres de diseño shipibo (kenë) auspiciados por el GIAPUCP y publicaciones en Punto Edu entre otros medios.

De qué manera la iniciativa propuesta contribuye a su formación profesional (impacto en la formación integral de los y las estudiantes, interdisciplinariedad)

Esta iniciativa nos permite integrar un grupo heterogéneo de estudiantes y egresados de diferentes disciplinas con un enfoque de interculturalidad y compromiso social con poblaciones vulnerables. Asimismo aplicamos conceptos generales y metodología de nuestras respectivas disciplinas en una iniciativa que tiene como objetivo lograr resultados compartidos con la comunidad.

¹ <http://www.munlima.gob.pe/noticias/item/27582-alcaldesa-susana-villar%C3%A1n-instal%C3%B3-grupo-de-trabajo-con-comunidad-shipiba-de-cantagallo.html>

El fundamento teórico de nuestras respectivas carreras es una herramienta que facilitó y facilita la comunicación entre miembros de la Comunidad y nosotros. También nos brinda las herramientas para el entendimiento a profundidad del panorama general de la situación y para poder analizar el proceso de reubicación e identificar los factores decisivos y los actores claves dentro del mismo. Las metodologías propias de las ciencias sociales (grupos focales, observación participativa, entrevistas), la arquitectura (diagnóstico urbanístico y soluciones urbanísticas) y el derecho (interpretación y reinterpretación del marco jurídico peruano sobre pueblos indígenas) nos ayudan a encontrar soluciones prácticas viables y concertadas con los diferentes actores en el proceso. Asimismo aprenderíamos a trabajar con instituciones del Estado (MML) en la implementación de políticas sociales.

Cabe resaltar que este proceso de reubicación se da dentro de un marco de diálogo intercultural (entre la comunidad shipiba urbana, las representaciones nacionales de los grupos indígenas – AIDSESEP y CONAP –, las autoridades políticas y la sociedad limeña en general), que es al mismo tiempo una importante contribución para nuestra formación como ciudadanos conscientes y comprometidos con el desarrollo integral de la comunidad de la cual somos parte.

La integración de egresados y estudiantes de postgrado nos brinda además la posibilidad de acceder a su experiencia como profesionales en diferentes campos. Son asesores y participantes de este proyecto Kukuli Tenorio Polo (ha realizado trabajos de investigación de etnicidad urbana con el pueblo mapuche en Chile, su tesis de maestría en Sociología de la Universidad de Bonn se dedica a la etnicidad como recurso político en el contexto urbano), Arturo Gutiérrez (ha trabajado proyectos arquitectónicos en la Amazonia) y Javier Lazarte (ha realizado una investigación y producto de eso ha elaborado su proyecto de fin de carrera de arquitectura sobre la Comunidad Shipiba de Cantagallo).

Asimismo nos facilita una red de contactos entre funcionarios de la MML, dirigentes indígenas nacionales y locales, y docentes especialistas en temas amazónicos. Nuestra formación como estudiantes de pregrado se ve enriquecida por todas las aristas: al interior de la comunidad universitaria así como fuera de esta y relacionada a un tema de investigación que nos exige rigurosidad académica y compromiso social.

Responsables de la ejecución (Nombres y códigos de los y las estudiantes, así como facultades y especialidades a las que pertenecen)

- José Carlos Ortega Rupay (Facultad de CCSS – Antropología) - 20084050
- Josefina del Rosario Vizcarra Meza (Facultad de CCSS – Sociología) - 20083261
- Andrea Milagros Carrasco Gil (Facultad de Derecho) - 20090938
- Isaías León Cépeda (Facultad de CCSS- Sociología) - 20095373
- Alejandra Zúñiga Meneses (Facultad de CCSS- Economía) - 20092321
- Guillermo Segundo Pelaez Cotrina (Facultad de CCSS-Antropología) – 20100888
- Carlos Alberto Ramos Delgado (Facultad de Arquitectura y Urbanismo) – 20110787

- Mónica Patricia Terry Reyes (Facultad de Arquitectura y Urbanismo) – 20116356

Datos del profesor(a) o jefe de práctica que asesora la iniciativa (Nombre, códigos, categoría docente, facultad y especialidad a la que pertenece)

Oscar Espinosa de Rivero, 00001522, Profesor Asociado – DTC, docente de la Facultad de Ciencias Sociales – Especialidad Antropología.

Datos de contacto del coordinador o coordinadora del equipo

Nombre: José Carlos Ortega Rupay

Dirección electrónica: jortega@pucp.pe

Teléfono y/o celular: 995254453/5283633

Datos de contacto del profesor(a) /jefe de práctica asesor

Nombre: Oscar Espinosa de Rivero

Dirección electrónica: oespinosa@pucp.edu.pe

Teléfono y/o celular: 4613467